



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio No. UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025

## UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES Y EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, SITA EN CARRETERA TEOTITLAN – SAN ANTONIO NANAHUATIPAN K.M. 1.7 S/N, PARAJE TITLACUATITLA, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, ESTADO DE OAXACA, C.P. 68540, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2026**, DÍA Y HORA ACORDADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO **UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025** DE FECHA **5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025** DERIVADO DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO **IAE-SA-UC-0034-09/2025** RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES Y EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO **CAEASEO II 1.1**, SESIÓN ORDINARIA **041/2025**, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025 MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA DICTAMINÓ EL FALLO, ADJUDICÁNDOLE A LA EMPRESA **MEDQUIMIA, S.A. DE C.V.**, LAS **PARTIDAS 1 Y 11** A QUE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL **CONTRATO NÚMERO UNCA07/IAE-SA-UC-0034-09/2025** DE FECHA **17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025**; SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C. DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA, ENCARGADA DE DESPACHO; ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS L.C.E. EUGENIO CORTÉS HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN, M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; COMO TESTIGO LA C. EVA BAZAN QUIZAMAN, ENCARGADA DEL SISTEMA DE INVENTARIOS INTEGRAL DE OAXACA (SIIO); Y COMO ÁREA TÉCNICA SE ENCUENTRAN LA DRA. MARCELA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y EL M.C. MARCO ANTONIO ISLAS LÓPEZ, JEFE DE LABORATORIOS DE DOCENCIA; TODOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DEL I.Q. **JESUS ALFREDO LEYVA CRUZ**, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **MEDQUIMIA, S.A. DE C.V.**, SEGÚN SE HACE CONSTAR EN EL **INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 32,778 VOLUMEN NÚMERO 438**, CON FECHA **06 DE JUNIO DEL 2000**, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **OCTAVIO MANZANO TROVAMALA NAVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **15 DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ**, OAXACA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE **OAXACA** BAJO EL NÚMERO **66** DEL VOLUMEN NÚMERO **135** DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE, DE FECHA **15 DE JUNIO DEL 2000**; QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE NÚMERO **2580020689858** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO.

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL I.Q. **JESUS ALFREDO LEYVA CRUZ**, MANIFIESTA QUE: VIENE HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA DEL BIEN ADQUIRIDO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO **UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025** DE FECHA **5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025**, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES Y EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; MISMO QUE SE DETALLA EN LA HOJA COMO **ANEXO 01** QUE SE AGREGA A LA PRESENTE TENIENDO POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

ASIMISMO, EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA, SE COMPROMETE A ENTREGAR EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET RESPECTIVO, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES Y CONTABLES EXIGIDOS POR LAS LEYES EN LA MATERIA, A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, POR LA CANTIDAD DE **\$64,090.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, MISMA QUE DEBERÁ AMPARAR EL BIEN ENTREGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA; POR LO QUE, SOLICITA A ESTA INSTITUCIÓN, PREVIA REVISIÓN FÍSICA QUE REALICE AL BIEN OBJETO DEL PRESENTE



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio No. UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025

ACTO, EL PAGO CONTRA ENTREGA DEL 100% DEL CONVENIO MODIFICATORIO, A NOMBRE DE **MEDQUIMIA S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE **\$64,090.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. EUGENIO CORTÉS HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE EL BIEN HA SIDO REVISADO POR EL ÁREA TÉCNICA CONCERNIENTE EN LA PRESENTE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN ESTE ACTO Y A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA SE DECLARA QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN ADJUDICADO CORRESPONDIENTE A LA **PARTIDA 1** CONFORME A LA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO **UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025**, EN LA FACTURA PRESENTADA Y EN EL **ANEXO 01**. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO, SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO EL BIEN ENTREGADO PRESENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.

VISTO LO ANTERIOR, EN ESTE ACTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ME COMPROMETO A QUE SE REALICE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA CANTIDAD TOTAL DE **\$64,090.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES, CONFORME A LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE REFERENCIA; UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR EMITA EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET RESPECTIVO.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **TRECE HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.

CONSTE

POR LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

**DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA**  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

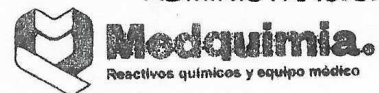
Universidad de la Cañada

RECTORÍA

POR EL PROVEEDOR  
ENTREGA

**I.Q. JESUS ALFREDO LEYVA CRUZ**  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
MEDQUIMIA S.A. DE C.V.

**L.C.E. EUGENIO CORTÉS HERNÁNDEZ**  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
VICE-RECTORÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



RFC: MED00606D7Z  
HUBERTO LOS OLMOS No. 115  
COL. TRINIDAD DE LAS HUERTAS  
OAXACA DE JUAREZ, OAX. MEXICO.  
C.P. 68120  
TELS Y FAX: (01) 951 50 267 40; 951 50 381 86.  
WHATSAPP: 951 347 05 51



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio No. UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025

RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR  
EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

**M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

TESTIGO DE ASISTENCIA

**C. EVA BAZÁN QUIZÁMAN**  
ENCARGADA DEL SISTEMA DE INVENTARIOS  
INTEGRAL DE OAXACA (SIIO)  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

POR EL ÁREA TÉCNICA

**DRA. MARCELA GONZÁLEZ VÁZQUEZ**  
JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN  
NUTRICIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA  
CAÑADA

**M.C. MARCO ANTONIO ISLAS LÓPEZ**  
JEFE DE LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CONVENIO NÚMERO UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2026.



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio No. UNCA\_MOD03/IAE-SA-UC-0034-09/2025

## ANEXO 01

### UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES Y EDIFICIOS  
COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

PARTIDA / LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	<b>BALANZA ANALÍTICA 220g x 0.0001 g.MARCA OHAUS MODELO PIONEER PX224/E</b> > Marca: OHAUS > Modelo: PX224/E > Capacidad: 220g > Sensibilidad: 0.0001g./0.1 mg > Repetibilidad: 0.0001g. > Linealidad: ±0.0002g > Calibración: Externa (span y lineal) > Tiempo de estabilización: 3 segundos > Unidades de pesaje: mg, g, oz > Modos de pesaje mínimos: conteo de piezas, porcentual, pesaje de animales / dinámico, determinación de densidad, formulación > Dimensiones de plato: 90mm > Peso 4.5 Kg > Voltaje: 100-240 V, 50-60 Hz Garantía 1 año	Equipo	1	\$55,250.00	\$55,250.00
<b>(SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO</b>				SUBTOTAL	\$55,250.00
				I.V.A.	\$8,840.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$64,090.00</b>